



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

**CONSEJO LOCAL DRAFE USAQUÉN
ACTA N° 7 SESIÓN ORDINARIA __EXTRAORDINARIA X**

FECHA: 10 octubre 2024

HORA: 6:00 p.m. a 8 p.m.

LUGAR O PLATAFORMA Plataforma Google Meet meet.google.com/jjp-kifx-bmn

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Persona mayor	Consejera	María Teresa Sastre
Discapacidad	Consejero	Santiago Ángel Cucaita
Jóvenes	Consejera	María Paula Gallo
Colectivos, agrupaciones o ESAL	Consejero	Iván Anzola
Delegada	Alcaldía Local	María Fernanda Rojas
Delegado	SCRD	Javier Forero
Delegada	IDRD	Ma. Alejandra

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Escuelas de formación deportiva		Consejero	Mauricio Amador Osés

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
No aplica	No aplica

No de consejeros Activos:

8

No de consejeros Asistentes:

7



No de consejeros Ausentes:	1
No de consejeros Ausentes con justificación:	0
No de Invitados a la sesión:	0
Porcentaje de asistencia de consejeros activos:	80%
Quorum deliberatorio ____decisorio	X

ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida:
2. Autorización para realizar la grabación
3. Verificación de quórum
4. Recuento del proceso de elecciones atípicas
5. Elección de los nuevos representantes- DRAFE Usaquén
6. Presupuestos participativos
7. Varios

DESARROLLO DE LA SESION:

1. Bienvenida

Ma. Alejandra Contreras, Secretaría Técnica del Consejo DRAFE de Usaquén y delegada del IDRD para la instancia, siendo las 6:31p.m., extiende un saludo de bienvenida y da apertura a la sesión extraordinaria del mes de octubre, haciendo lectura y aprobación del orden del día.

2. Autorización para realizar la grabación

Ma. Alejandra Contreras, delegada del IDRD, les solicita a los presentes la autorización para realizar la grabación de la sesión para efectos de la elaboración del acta y de ser necesario para posteriores consultas.

3. Verificación de quórum

Ma. Alejandra Contreras, delegada del IDRD, hace el llamado a lista y la verificación del quórum, informando que se cuenta con la presencia de 6 consejeros activos que corresponde al 75% del quórum del Consejo.

4. Recuento del proceso de elecciones atípicas

Ma. Alejandra Contreras, delegada del IDRD, realiza un recuento del proceso de elecciones atípicas, destacando que en el drive <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1UB6HGujZdjSW8uTudUjizqf3DSYVJSrl/edit?gid=1502441338#gid=1502441338> se encuentra registrado el seguimiento de la revisión de documentos entregados por los candidatos postulados, realizado por el Consejo en la mesa de trabajo del 30 de septiembre y las actividades realizadas de acuerdo al proceso de subsanación y entrevistas.



Informa que los candidatos habilitados y que surtieron el proceso de entrevista fueron:

- **Sector JAC:** María Eva Mora, José Alfonso Riaño y Johana Isabel Sancristal
- **Sector Educativo:** Luisa Fernanda Díaz
- **Grupos Étnicos y sociales:** María del Pilar Melo

Se resalta que dos candidatos del sector educativo Esteban Manrique y Jhon Jairo Arnesto no quedaron habilitados, debido que, no enviaron subsanación de documentos.

Ma. Alejandra Contreras, delegada del IDRD, recuerda que tres (3) de las entrevistas realizadas no se pudieron grabar y que la grabación de las otras dos (2) fueron compartidas por correo electrónico, no obstante, para conocimiento de todos les solicita a los Consejeros y Consejeras que acompañaron las entrevistas socializar en pleno sus opiniones y percepciones de los candidatos.

Iván Anzola, consejero por el sector ESAL, manifiesta su inconformidad con relación al proceso de convocatoria de candidatos, ya que la calidad y la cantidad de los candidatos no es satisfactoria y después de surtido el proceso de subsanación solo quedó habilitados un candidato para el sector educativo y uno para el sector de grupos étnicos y sociales.

Ma. Alejandra Contreras, delegada del IDRD, recuerda que el proceso de elecciones atípicas es de corresponsabilidad de los Consejeros y Delegados, el IDRD se encargó de generar las piezas publicitarias por sector, un video promocional y un audio para la población con discapacidad, insumos que se compartieron con los Consejeros para apoyar la divulgación además del voz a voz; sin duda manifiesta reconocer que todos contribuyeron con el proceso en la medida de sus posibilidades.

María Teresa Sastre, consejera por el sector de Persona Mayor, manifiesta que ha hecho un esfuerzo por involucrarse directamente con las comunidades, pero ha notado que muchas personas ya no están dispuestas a aceptar estas invitaciones a colaborar, a menos que se les ofrezca alguna forma de remuneración.

5. Elección de los nuevos representantes- DRAFE Usaqué

Ma. Alejandra Contreras, delegada del IDRD, socializa la metodología propuesta para la elección de los nuevos representantes, indicando que se registrará la puntuación asignada por cada Consejero y Consejera a cada uno de los candidatos habilitados de acuerdo a los criterios previamente establecidos, para finalmente promediarlos y así identificar el candidato con mayor puntuación.

No Criterio	Puntaje
Análisis de Hoja de vida y pertinencia de la carta de exposición de motivos.	0 – 30
Soportes y evidencia de procesos que demuestren su trabajo con el sector.	0 – 50
Entrevista	0 – 20



Para el sector educativo se define por unanimidad después de llamar a la candidata Luisa Fernanda Díaz anular su postulación, ya que manifestó no trabajar, ni residir en la localidad de Usaquén, por tal motivo el sector Educativo queda desierto.

Después de promediar el puntaje se informan los puntajes para las dos candidatas elegidas y las actividades que quedan pendientes de acuerdo al cronograma

- **Sector: JAC**
María Eva Mora
Puntuación: 69.71
- **Sector: Grupos étnicos y sociales- Mujeres**
María del Pilar Melo
Puntuación: 53.83

CRONOGRAMA ELECCIONES ATÍPICAS

FECHA	CONCEPTO
26 de agosto de 2024	Divulgación de la convocatoria en medios y redes del IDRD: • Sectores vacantes del Consejo DRAFE de Usaquén • Requisitos de inscripción de candidatos y candidatas. • Mecanismo de elección del sector vacante.
29 de agosto a 16 de septiembre de 2024.	Inscripción de candidatos/as y recepción de documentos.
16 de septiembre de 2024	Cierre de inscripción de candidatos/as y recepción de documentos.
17 al 23 de septiembre de 2024	Revisión y análisis de los documentos presentados por los candidatos/as.
24 al 27 de septiembre de 2024	Subsanación de documentos.
24 de septiembre al 01 de octubre de 2024	Entrevistas
3 de octubre de 2024	Publicación de candidatos/as inscritos.
10 de octubre de 2024	El Consejo DRAFE de Usaquén en sesión extraordinaria hará el recuento del proceso electoral hasta la fecha y de acuerdo a la puntuación de los criterios establecerá los candidatos elegidos.
14 de octubre de 2024	Publicación de resultados de candidatos/as elegidos por los Consejo DRAFE de Usaquén e inicia el periodo de impugnación.
21 de octubre de 2024	Vence el plazo para la presentación de impugnaciones
22 al 28 de octubre de 2024	Respuesta a las impugnaciones presentadas.



6. Presupuestos participativos

Ma. Alejandra Contreras, delegada del IDRD, informa que en el Plan de Desarrollo Local se aprobó cuatro metas en el concepto de recreación y deporte y una meta en el concepto de Construcción, mantenimiento y dotación de parques de la red de proximidad.

Recreación y deporte	Beneficiar 24 colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos	Colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial beneficiadas con apoyos económicos
Recreación y deporte	Beneficiar 10.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias	Personas beneficiadas con actividades recreo-deportivas comunitarias
Recreación y deporte	Capacitar 700 personas en los campos deportivos o recreativos	Personas capacitadas en los campos deportivos o recreativos
Recreación y deporte	Beneficiar 700 personas con la entrega de dotaciones deportivas	Personas beneficiadas con la entrega de dotaciones deportivas
Construcción, mantenimiento y dotación de parques de la red de proximidad	Intervenir 20 parques de la red de proximidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación	Número de parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos en mejoramiento, mantenimiento y/o dotación

Indica que el proceso se va a desarrollar este año a través de dos rutas: una de las rutas es **imaginemos lo local** que son diálogos generales o diferencial en este caso para el sector de deportes se priorizó la población de jóvenes y el encuentro para generar propuestas se realizará el 16 de octubre; y otra ruta que es **idea lo local** que es la inscripción de propuestas de manera autónoma.

Ma. Alejandra Contreras, delegada del IDRD, les comparte pantalla y les presenta la plataforma de Gobierno Abierto Bogotá y el proceso de registro para inscribir las iniciativas.

Santiago Cucaita, consejero por el sector de Población con Discapacidad, manifiesta no querer presentar propuestas por una situación que se presentó el año pasado con una iniciativa de voleibol para todos que fue priorizada, se adelantó una reunión para la formulación del proyecto, pero hasta el momento no a tenido más respuesta por parte de la Alcaldía Local; además comenta que la población con discapacidad no quedó como diferencial para ningún concepto, ni sector, otra vez quedaron solo vinculado en temas de salud.

Ma. Alejandra Contreras, delegada del IDRD, invita a los Consejeros y Consejeras a presentar sus propuestas a través de la ruta Idea lo Local hasta el 15 de octubre.

María Teresa Sastre, consejera por el sector de Persona Mayor, pregunta ¿es posible inscribir propuestas para beneficiar a líderes de personas mayores, ya que ellos no están conformados como colectivos u agrupaciones? Ma. Alejandra Contreras, delegada del IDRD, queda con el compromiso de extender la consulta a nivel central.



7. Varios

- María Fernanda Rojas, delegada de la Alcaldía Local informa que el próximo 26 y 27 de octubre se va a celebrar el Cumpleaños de Usaqué No. 485 e invita a participar de las actividades.
- Santiago Cucaita, consejero por el sector de Población con Discapacidad, informa que el 15 de octubre se va a celebrar el Día de la Discapacidad en la localidad Usaqué en el salón comunal de San Antonio

III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN:

Queda pendiente de concertarse con la presidencia y el Consejo la fecha de la próxima sesión.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES (En esta columna se deben registrar las observaciones pertinentes sobre las propuestas, ya sean aprobadas o no aprobadas)
No aplica				

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
No aplica		

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS



CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN
No aplica	

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por

(Original firmada)

**MARÍA PAULA GALLO
PRESIDENTE DRAFE USAQUÉN**

**MARIA ALEJANDRA CONTRERAS
REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN**

Elaboró: Carolina Lozano- Contratista